

INSTANTANEA POLITICA

La independencia de la justicia

Nada hay en un pueblo tan alto como la justicia. Cuando la función de administración aparece corrompida el pueblo se desalienta y se precipita en la revolución, trámite vindicativo de ofensas que no hallaron amparo en el estrado judicial.

Proclamamos, ante todo, que nuestra Inductura pertenece a uno de esos raros tipos de heroísmo que señala la Historia. El juez en España no sólo ha sido el blanco de las iras caciquiles, de la malsana pasión política, sino que se le pagó mal, enviándolo a un apartado rincón, a veces incomunicado, después de una larga carrera y una difícil oposición. Sin arbitrio judicial, acomodándose a estrechas leyes que apenas si dejan margen al recto sentido de equidad, el juez ha vivido prisionero de una misión estruendosa y de unas cuantas pesetas que le entregaba el Estado por la más noble, elevada y digna función. Las leyes en España han sido hechas pensando en el juez; para no permitirle arbitrio, como si el legislador sintiera menoscabada su autoridad omnimoda.

Por todo esto la justicia española estaba constantemente acosada hacia el campo de la prevaricación. Y los

jueces españoles, sobrios, heroicos, han ajustado su vida material al caso suelto y su vida moral a las mezquinas exigencias del articulado de un Código copiado de otro, francés, que se hizo a primeros del siglo XIX.

La justicia ha de ser totalmente independiente de otro poder. Pero esta independencia no se da sólo en un artículo de la Constitución que la proclama. Hay que dar al juez una retribución honesta, armónica a su función; un arbitrio que permita el triunfo de la equidad por encima de las marrullerías de leguleyos pueblerinos, sabios conocedores de todas las vías subterráneas del procedimiento.

Cuando los pueblos cuentan con una Magistratura capaz de imponer las leyes sin temor a excepciones por la condición política, sin temor al torpe pasillo de la rigida ley, es entonces cuando los pueblos dirimen sus querellas en los altos estrados, sin recurrir a la venganza privada o a la pública vindicación rompiendo todos los moldes de la sociedad.

Congratulemonos de la independencia del Poder judicial consignado en la carta constitucional.

ÁLVAREZ DE LEÓN

Ortega y Gasset no está conforme con el tono ni los modos que se han dado a la República

¿Qué quiere decir eso de que yo voy a fundar un partido político? ¿Como si un partido político se fundase sin más, previo acuerdo consigo mismo, como se funda una esperanza, o por acuerdo virtud con otra persona, como se funda una familia? La única virtud que me consta haber ejercitado ha sido no presentarme nunca ante mis compatriotas con la pretensión de hacer lo que no estoy seguro de saber hacer. Ahora bien; yo tengo vehementísimas sospechas de que no sirvo para la acción política, y estos meses de diputación a Cortes no han hecho sino nutrirlos ampliamente. Durante la primera etapa de la discusión constitucional, nuestro grupo y yo hemos actuado con entusiasmo y brío. Cuando hemos visto que no era probable hacer triunfar nuestro punto de vista, tal vez un poco complicado, hemos preferido a hacer varias gestikulaciones, limitar nuestra intervención, hacer borrosa nuestra fisonomía y en cierto modo nulificarla.

Pero han transcurrido siete meses de vida republicana y está próxima la aprobación del texto constitucional y elección de Presidente de la República. Esto quiere decir que termina el primer acto de la implantación del nuevo régimen en nuestro país. El momento es de importancia decisiva para nuestra historia. Hasta ahora el nuevo régimen ha vivido según la inspiración y voluntad de unos cuantos grupos y partidos que han dado el tono a la nueva política.

Los demás hemos procurado no estorbar. Pero ahora es preciso que todo el que tenga algo propio que decir al país lo diga con claridad. Tiene que venir un claro deslinde de opiniones y responsabilidades, y lo que yo me propongo en fecha no lejana es hacer una vez más lo que siempre he hecho, y lo único que puede exigir de un intelectual: que dé al viento su verdad. Yo no estoy conforme con el tono ni los modos que se han dado a la República. En cambio de régimen, no tiene sentido si no es para lograr que la vida española salga por fin al alta mar de la historia. Y salvas las justas excepciones, casi todo lo que se viene haciendo es lo contrario; contra la vida española, angostar su horizonte y dejar que triunfe la inspiración pueblerina. ¿Por qué no intentar que en este magnífico momento se decidieran los españoles a pensar en grande?

Ignoro de dónde ha podido salir ese anuncio prematuro de un nuevo partido. Sólo puedo decir que no ha sido de mí y que me hallo exento de todo compromiso con nadie. Al contrario, he sostenido y sostengo que antes de pensar en nuevas organizaciones políticas es preciso que cada cual, con el timbre individual de su voz, diga lo que piensa sobre lo que hasta aquí ha sido y lo que puede ser la República española.

Maldad e impotencia

Hay seres contrahechos física y espiritualmente que por maldad nativa odian a todo el que no ostenta su deformidad de cuerpo o de alma. Los primeros sienten una envidia sorda contra el que luce una figura armónica y no pueden verlos sin sentir el deseo de que una desgracia les iguale a ellos; hay sin embargo entre estos algunos de condición resignada y buena que soportan con paciencia su desgracia; pero donde jamás ocurre esto es entre los segundos seres abyectos que no titubearon en desempeñar los más ruines oficios con tal de medrar y que quisieran que todos se les asemejaran, para no tener que humillarse en presencia de las personas decentes y en su infame deseo, no titubear en manchar reputaciones y ya que a esto no pueden llegar por más esfuerzos que realicen, procuran lanzar en forma cobarde y en cubierta insidias que lleven la duda de si habrá algo de cierto, aunque sea muy atenuado en lo que dicen.

En su rabia no ven que son tan conocidos que nadie da crédito a sus palabras; que sus procedimientos tal vez darían resultado allí donde no hubieran resultado sus «hazañas», pero en la tierra que fué teatro, de sus fechorías, no hay nadie que las ignore, y en muchos casos son tan recientes que no han

podido borrarse de la memoria de nadie y que todos esperan las repitan pues su vida ha sido una serie no interrumpida de ellas y sólo en ese ambiente saben desenvolverse.

Las salpicaduras del cieno en que se revuelcan no manchan a los que pretenden, y sólo consiguen hundirse en él y que los ensucie más y más.

Cada uno de ellos, nuevo Satán, precipitase cada vez más en la ignominia, al pretender desacreditar a los hombres rectos, como aquel en los infiernos, al intentar luchar con Dios.

TELMO

Un manifiesto

Nos remiten para su publicación el siguiente manifiesto que con mucho gusto insertamos.

A LA OPINION ALMERIENSE

No puede ni debe estar Almería sorda a la campaña iniciada por las derechas españolas en la mayoría de las provincias, la cual ha culminado en los grandes mítines últimamente celebrados.

Día tras día son atacados nuestros ideales, por la Prensa, en el mitin, y lo que es más lamentable, en el Parlamento y en las esferas gubernamentales, cristalizando en ocasiones esos ataques, en disposiciones legislativas que amenazan con destruir nuestras gloriosas tradiciones.

Es preciso oponer un dique

a la campaña, y eso solo se consigue organizándose y luchando, dentro de los caminos que nos permiten las leyes. Debemos unirnos, sacrificando comodidades y egoísmos, para defender nuestros ideales de RELIGION, PATRIA, FAMILIA, ORDEN, TRABAJO y PROPIEDAD en el recto y verdadero sentido de cada una de esas palabras.

En breve plazo ha de celebrarse la asamblea, para que de una manera definitiva quede constituido el partido de ACCION NACIONAL, y esperamos que a dicho acto se sumen todos los elementos de la verdadera derecha sin distinción de matices políticos, ya que la actuación de ACCION NACIONAL ha de ser, para defender los principios básicos que antes señalamos.

Todos los que quieran adherirse a ACCION NACIONAL, pueden hacerlo llenando el boletín de adhesión, para lo cual, así como para obtener todos los datos y antecedente que necesitan, pueden dirigirse a las oficinas instaladas en la calle de Navarro Rodrigo número diez y siete, de esta Capital.

EL COMITE EJECUTIVO: Rafael Calatrava Ros; José López Quesada; Juan J. Vivas-Pérez; Francisco Alonso Martínez; Luis Gay Padilla; Lorenzo Gallardo Gallardo; José Sánchez Cantón.

Hablando con el Gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador señor Alas Argüelles, nos manifestó que por la mañana habían comenzado a trabajar en el puerto los obreros inscriptos en el nuevo censo.

Durante toda la mañana—dijo—en el muelle se ha trabajado con toda normalidad. Esto me hace suponer que en el ánimo de la opinión consta que el censo ha sido confeccionado con toda equidad y justicia.

He tenido—añadió—una reunión con los obreros y patronos de la huerta, los que no he podido llevar a un acuerdo definitivo por una diferencia de 25 céntimos, pues los obreros quieren ganar 6,25 y los patronos sólo acceden a pagarle las seis pesetas. Sin embargo; yo creo que el problema puede darse por resuelto, pues lógicamente esta diferencia es tan insignificante que debían deponer su actitud.

Esta noche o mañana por la mañana, me enterarán del acuerdo definitivo que adopten.

Un periodista denunció al señor Alas Argüelles que le había informado que el Administrador de la prisión provincial había adquirido una gran cantidad a bajo precio del bacalao que fué arrojado al río estos días pasados por encontrarse en malas condiciones.

El señor Alas, interesado de la autoridad competente haga una inspección y le informe sobre el particular.

El delegado de la P. U. de comisa siete camionetas cargadas de bacalao en malas condiciones

El delegado de policía urbana dijo ayer a los periodistas que en unión del inspector de dicho cuerpo, había decomisado en distintas casas y tiendas del Barrio Alto y Los Molinos siete camionetas de bacalao en malas condiciones.

El señor Pérez Mota agregó que gran parte de dicha mercancía fué encontrada en el barrio que habitan los gitanos.

A los comerciantes que le fué ocupada dicha mercancía se le impondrá las sanciones que correspondan.

Como recordarán nuestros lectores, este bacalao fué quemado en el río por encontrarse en malas condiciones. Pero no se debió de hacer bien la cremación cuando fué recogido por gran número de vecinos. Conviene pues, que al encargado de hacerlo se le exijan las responsabilidades del caso.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Párrafos sueltos

Si se pregunta a cualquiera qué obligación tiene primordialmente un estudiante, de seguro responde que, naturalmente, la de estudiar.

Esto mismo he creído yo (estudiante también) hasta que la realidad española me ha hecho variar de opinión.

En España los estudiantes tienen muchas misiones que cumplir antes de entregarse al estudio. Por esto han estado siempre tan ocupados que apenas si han tenido tiempo de hojear los libros. Las actividades político-sociales acaparaban todo su tiempo. Fué primero bajo el imperio de un régimen «opresor», una intensa acción revolucionaria la que hubieron de desarrollar. Es, ahora, como secuela, una eficaz actuación cívica «para que la rueda de la revolución siga rodando».

De modo que cuando creamos acabada su misión y restablecido e instaurado su contacto íntimo y estrecho con los textos, nos encontramos con que la derogación del viejo régimen no es colofón sino prólogo y punto de partida de su actuar en la vida pública.

¡Pobrecitos! ¡Con lo bien ganado que tenían el decano muchos estudiantes, después del lanzamiento de tejas a que esforzados, se entregaron con ardor digno de mejor causa, y de las pedradas y tiroteos con la fuerza pública!

**

Ya que hablo de estudiantes que estudian poco o nada debo citar a Sbert, aunque así contribuya a aumentar su notoriedad; una notoriedad (adviértase que no digo fama) no merecida; una notoriedad debida, como muchas otras, a la persecución de la Dictadura. A Sbert el rebelde, le encumbra esa persecución que tenía por sí sola, la virtud de envolver al que era objeto de ella en un halo de gloria y heroísmo, aunque el perseguido estuviera desprovisto en absoluto de las cualidades que enaltecen a un hombre.

Y ahora, Sbert, que no sé por qué me recuerda los estudiantes viejos de la literatura, aquellos bachilleres (¡Oh gran Quevedo!) que de todo hacían menos estudiar, y entendían más de dar y recibir cuchilladas que de cánones y latines, el tal Sbert, se hace corifeo de los estudiantes asociados y preside actos a los que asisten ministros y representantes parlamentarios, pronunciando al final de uno de esos actos un discurso, en el que entre otros latiguillos, cursilerías y conceptos manidos dice es preciso «laborar para que la rueda de la revolución siga rodando». Frase verdaderamente sintomática.

**

Todas las apariencias acusan a Franco. Todos estamos persuadidos de que ha delinquido. El Parlamento también. Y sin embargo las comisiones encargadas de dictaminar acerca de los suplicatorios dirigidos a la Cámara para procesarle, opinan no ha lugar a conceder el permiso y la Asamblea aprueba tales dictámenes, porque se trata de «un personaje destacado de la revolución española».

En la fenecida Constitución del 76 aparecía un principio, monstruoso según muchos; «la persona del Rey es sagrada e inviolable». De la Constitución en gestión ha desaparecido tan bochornoso principio. Primero porque hubiera sido imposible mantenerlo, supuesta la inexistencia del Rey, y segundo por antidemocrático y atentatorio y lesivo a la libertad.

Como dice un ilustre autor, la inmunidad parlamentaria es verdadera impunidad, y la investidura una patente en corsor, salvo-conducto o pasaporte para merodear, entrar y salir por el código penal—sobre todo si se trata de un candidato revolucionario destacado—.

Total: Ahora hay en España una persona inviolable menos y 470 más. (Digo no; la cuenta está mal echada, por que

la inmunidad o impunidad parlamentaria no alcanza a los diputados templados y derechos ni a los que huelan algo a conservadores).

¿Cómo va a ser posible contener la risa oyendo—o leyendo—a Galarza decir en las Cortes, el día en que se cebó en don Juan March, que era preciso velar para que no sucediera lo de las cortes monárquicas, cuando la toga parlamentaria se convertía en carta blanca aseguradora de la impunidad?

Galarza aseveraba entonces que ese escándalo no se repetiría y que el Poder no pondría trabas a la acción de la justicia, terminando con la afirmación de que se demandaba de la Cámara licencia para procesar a March y no para Franco. ¡Igualdad, igualdad, como te escarnecen!

ZOILO

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor del Olmo Medina, dió ayer cuenta a los periodistas de la reunión que había celebrado con los armadores de los buques pesqueros.

De ella nos dijo, que sus visitantes voluntariamente se habían ofrecido a continuar pagando el uno por ciento de arbitrio sobre abondiga del pescado, siempre que el local destinado para las subastas sea separado convenientemente, introduciéndole algunas nuevas mejoras, tales como luz eléctrica etc.

El próximo martes—dijo el alcalde—reuniré en mi despacho a los asentadores de la pescadería para tratar de rebajar el precio del pescado.

También nos dijo el señor del Olmo, que en la mañana de hoy, se inaugurará la nueva fontana instalada en el Campo de Regocijos, y un evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías. Al primero de estos actos asistirá la Banda de Música.

La crisis económica española

Son muchos los que, para atenuar en algo la parte de culpa que a cada español corresponde en la enorme «crisis» que atravesamos, alegan que, aquella es mundial y que lo que aquí sucede sólo es reflejo de la de las demás Naciones.

Es innegable, ciertamente que, aún no habiendo en nuestra Nación causas determinantes y directas para que estos trastornos que afectan a la producción o al cambio, y, por lo tanto, al consumo de la riqueza, se produjesen, al estar otras Naciones en plena revolución económica, nuestra economía sufriría evidentemente, la acción indirecta de aquella situación. Pero, es que aquí nos encontramos en el caso contrario; es decir: que, aun cuando el mundo entero el equilibrio económico fuese perfecto, España no podría guardarlo, pues concurren muchas causas que, inevitablemente tienen que originar estos conflictos. Pues los desórdenes económicos comienzan por una alteración en las condiciones de la industria, por un obstáculo con que tropieza la circulación, o por un desequilibrio entre la oferta y la demanda de los productos, causas todas estas que, por desgracia, se están dando en España.

Y no vale que algunos digan que esta «crisis» nuestra es solamente «industrial». No; es también «monetaria» y «mercantil». Tal vez el comienzo de ella, la causa formal sea, la paralización en las fábricas que deja sin salida a los productos de la agricultura; pero esta causa extiende también sus efectos rápidamente a todo el movimiento económico. Cuando sobreviene una crisis, los capitales escasean y sube el interés, el trabajo se detiene y los salarios bajan, el numerario huye de los mercados, el crédito desaparece, los precios tienen bruscas oscilaciones, el productor sufre la plétora y el consumidor por la privación, y, a todas partes llega la desolación y la miseria.

También hay alguien que, califica la crisis española de «permanente» y como consecuencia inevitable del progreso; pero,

REFLEJO DEL DIA EL MEJOR DEL PUERTO...

Ahora que parece haber renacido la calma en el Puerto, solucionadas las diferencias que existían entre las dos sociedades obreras, y dada palabra formal por uno y otro bando litigante de que no surgirán nuevas discordias, me ha asaltado la idea de organizar un concurso para adjudicar el título de «mejor del Puerto».

¿No dicen que una de las causas que ha motivado el último «zafarrancho» entre las sociedades obreras ha sido la ineptitud y el desconocimiento de los faenos propios de esa clase de trabajo entre algunos de esos obreros? Pues a someterse a una prueba, a hacer un concurso del cual ha de salir el número uno de ellos, el «non plus ultra» de esos trabajadores, el mejor del Puerto... El que adquiera el premio, podrá, con la autoridad que le concede tal distinción, organizar una sociedad, una «colla», hasta un Sindicato, si quiere, con aquellos que a su juicio reúnan las mismas o parecidas condiciones que él. Esa selección de obreros, de indiscutibles aptitudes para el trabajo, pasarían a ser, gracias a su presidente, «los mejores del Puerto» y serían los árbitros de todas las cuestiones, los autorizados jueces que dieran el fallo en cuantos obstáculos surgieran.

¿Hace la idea? Pues a organizar el concurso. Este puede consistir en diferentes pruebas, que muy bien, pudieran agruparse así:

1. «Será acreedor el título de «mejor del Puerto» el que logre averiguar la relación que existe entre una carreta de bueyes y el «Monte Toros», habida cuenta de las condiciones de esta birria de barquichuelo.
2. «¿Qué diferencia de tiempo existe entre decir «amén» y largarse un «tiesto» de abunuelo, estilo Visillo (estamos ya de cortinas hasta los pelos)».
3. «Razones por qué «movemos» mejor un barril de vino que un barril de uva. Consideraciones que sugiere a cualquier hijo de vecino el hecho que el mar sea todo de agua y no se vea ni por casualidad el menor «charguito» de vino. (Reflexiones del Diablo Cojuelo).
4. «Digase si es lo mismo estibar la bodega de un buque que arrastrar fardos, arrastrar muchedumbres y... arrastrar una cadena de letras de cambio más grande que la Alcazaba. (Este enunciado no lo comprenderán muchos «del Puerto», pero lo pueden recoger «los que conducen muchedumbres» y algún que otro árbitro de la opinión...)».

Y nada más; para perder el tiempo, con lo expuesto basta. Si hay alguno que pueda «digerir» todas las tonterías transcritas, que lo diga, y le daremos el título de «el mejor del Puerto».

MARTI-MAR

Cuidado con la calle

Las malas costumbres de los niños se han adquirido casi siempre en la vía pública. Casi todo lo bueno que el niño aprende de su maestro lo olvida en la calle, diré más: un mes de trabajo cuidadoso del maestro se echa a perder en cinco minutos en la calle.

En nuestras ciudades cada calle es una gusanera de chiquillos y en la ciudad donde escribo estas letras tenemos la gala de llevarnos el premio del callejeo infantil.

¿No pudieran los agentes de la autoridad, en bien de la cultura y de la moralidad pública, declarar a las calles en estado de guerra para los niños, impidiendo que se reunieran más de dos en la vía pública y que se pararan a jugar en la misma, sobre todo cuando no estén debidamente acompañados de sus padres, directores, etcétera?

Porque los muchachos en la calle oyen las blasfemias del carretero y las groserías del vago de oficio, que comenta por las esquinas lo divino y lo humano, sin que escape a sus labios honra sin mancha, ni reputación sin girones. En la calle pelean los perros y pelean los hombres y el niño respira un ambiente de matonismo que es una enfermedad de nuestro pueblo.

Por la calle van los borrachos que ensucian el suelo con las escorias de sus borracheras y el ambiente con sus palabras.

En las calles reciben los niños pobres, de los agentes de la autoridad, reprensiones violentas en todas las formas, que hacen formar a las criaturas una triste idea de la vida social.

En las calles oyen a las mujeres cuando arman pendencia y hay diccionario escogido, zamarreo de moños, mordiscos felinos, desgarradura de voces y atolondramiento de oídos; y finalmente puedo decir que en la calle no hay trato indigno que no se manifieste, miseria que no se pase, infamia que no se diga, entuerto que no se realice, ni vilipendiaje que no entre a los pequeños por las puertas de los sentidos potencia y facultades, siempre abiertos por causa de la natural curiosidad de los niños.

Declarada sucia la procedencia de la calle, urge a los curadores de la comunidad tomar las medidas conducentes para la desinfección de la vía pública; y si esto no se pudiera conseguir, por lo menos apartar a los niños de la misma, por que es en medio de ella donde se cria toda la fauna de la granjería y donde degeneran hasta las mejores disposiciones naturales, malogrando el porvenir de la patria en la persona de sus futuros ciudadanos.

A mí me molesta la mala costumbre que tenemos los españoles de buscar siempre en el extranjero la comparación con nosotros, pero a pesar de ello me acuerdo ahora mismo con una santa envidia de aquellas calles de Londres, de Francia y de Suiza donde es raro encontrar un niño. ¿Dónde están aquí los niños? preguntaba un señor. Y un agente de la autoridad suiza ha contestado sonriente: En las escuelas.

MIGUEL SUIROT

(Prohibida la reproducción)

no tienen en cuenta que los males que produce, agravados con el aislamiento y la dispersión en que hoy viven las industrias nos llevan a una inminente ruina, que de ninguna manera puede atribuirse al progreso.

¿Motivos, a nuestro juicio, de la intensidad y duración de éste conflicto? En primer lugar, los desórdenes y la destrucción de enormes riquezas a que dan lugar todos estos disturbios políticos; para mí, ésta es la causa más evidente. La invención de máquinas y de nuevos procedimientos que cambian la base de las industrias establecidas, el desarrollo excesivo de algunas producciones y la escasez o la falta repentina de las materias primas con que se contaba, son causas de indudable influencia que, unidas al aumento extraordinario de la moneda en circulación, y los abusos del crédito llevan a nuestra economía por difíciles y peligrosos derroteros.

Todos éstos males se pueden reducir, y en realidad se redu-

cirán considerablemente, el día en que se establezca una verdadera organización económica, en que existan relaciones de unidad y de enlace que impidan el desacuerdo y la oposición, ahora frecuentes, entre los elementos que se dedican a la formación de la riqueza, y sobre todo el día que al obrero, y en general a aquellas clases sociales que no han recibido la instrucción necesaria para entender de asuntos económicos, porque sólo se les ha explicado la manera de hacer las huelgas y de no estar conformes con nada, se les haga comprender por medio de explicaciones, dadas en escuelas creadas para éste fin, de la importancia enorme que para ellos tiene el conocimiento de la economía de la Nación; porque es indudable que el hombre instruido se halla en mejores condiciones para el ejercicio de la actividad económica que el ignorante, y en éste sentido depende el progreso económico de la cultura.

B. G

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en WHITEY LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (4 t).—Esta mañana a las once y cuarto se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. A la entrada solamente hizo declaraciones a los periodistas el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, que anunció llevaba a la aprobación del Consejo el proyecto de las nuevas bases que han de regir para los funcionarios de Correos.

—Supongo—dijo el señor Barrios—no terminarán de examinarse en el Consejo de hoy.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de Lerroux.

—Únicamente sé de Lerroux—dijo el ministro de Comunicaciones—por una carta suya que he recibido hoy, que no llegará a España hasta fines de mes.

El Consejo duró tres horas y cuarto.

A la salida, el señor Martínez Barrios dijo a los informadores de Prensa que aunque se habían examinado las bases que afectan a los funcionarios de Correos, y como se trata de un asunto altamente complejo, no pudieron terminar el estudio de ellas.

—En el próximo Consejo—terminó el ministro de Comunicaciones—se seguirán examinando.

Estos informes del señor Martínez Barrios los confirmó el señor Azaña, agregando se trataba de un proyecto muy complicado sobre organización de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Ratificó el presidente su propósito de marchar por la noche a Granada.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda, señor Prieto cuantos presupuestos había recibido.

Contestó este que tenía en su poder los presupuestos de Guerra, Marina y Trabajo.

—Ahora—agregó el señor Prieto—acaba de entregarme Marcelino Domingo el presupuesto de Instrucción Pública.

Tan pronto como los tenga estudiados, los llevaré al Parlamento.

JUSTICIA.—El señor de los Ríos informó el Consejo de la estructura del presupuesto del ministerio de Justicia y de las innovaciones que en él se introducen.

Se aprobó un decreto concediendo autorizaciones con arreglo a lo preceptuado en el decreto del 20 de agosto.

HACIENDA.—Se aprobó un expediente para la concesión de créditos con destino a las reparaciones y carenaciones de buques.

Otros para la adquisición de armamento con destino al ministerio de la guerra y para el pago de obras militares en los campos.

INSTRUCCION PUBLICA. Se aprobó un decreto autorizando la presentación de un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes de aquellas murallas.

GUERRA. Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

MARINA. Nombrando jefe de la sección de Infantería de Marina al general de brigada señor Cañizares.

Autorizando la presentación de un proyecto dando carácter de ley al decreto en el que se reorganizaba la tercera sección del cuerpo de maquinistas de la Armada.

Nombrando general honorario de Intendencia de la Armada a don Gabriel Mourente, don Manuel Fera, don Cristóbal García, don Manuel Sierra, don José Moya, don José Gutiérrez y don José Berenguer.

INSTRUCCION PUBLICA. Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto creando dos escuelas de estudios arabes en Madrid y Granada.

Creando la junta de intercambio para la adquisición de libros para las bibliotecas públicas.

Haciendo la designación de los vocales para la Comisión que ha de hacer la formación profesional.

El ministro del ramo resaltó la trascendencia de la Exposición de Artes populares, que se celebrará en Barcelona el año 1934. Se acordó que España concurre

Y como el ratero lo negara, le propinaban una paliza descomunal. El perista, compadecido, exclamaba:

—No le maltraten más; aquí están las alhajas.—Y las entregó.

Luego, los ladrones repitieron la operación, con otros peristas. A uno de estos, además de devolver las alhajas, le robaron otras de su propiedad.

Incendian una peluquería

Sabadell 21, (12 n).—Unos individuos que emprendieron la fuga, arrojaron en una peluquería de este pueblo un líquido inflamable envolviéndola en las llamas.

Se sospecha que los autores que han cometido el atentado lo hicieron como venganza contra el dueño del establecimiento.

En Sevilla

Los pistoleros en acción

Sevilla 21, (12 n).—En un establecimiento de bebidas situado en el Prado de San Sebastián, se hallaba tomando cerveza el capataz del puerto Francisco Palacios, acompañado de un hermano suyo y de varios obreros.

Improvisadamente, dos individuos que se hallaban parapetados en una esquina próxima hicieron un nutrido tiroteo sobre ellos.

Palacio recibió tres balazos y se halla en estado gravísimo.

Un obrero llamado Miguel García, que les acompañaba resultó herido en un muslo.

Los agresores se dieron a la huida una vez consumado el hecho.

Uno de los pistoleros se refugió en el Palece Hotel, desapareciendo seguidamente por la puerta trasera, sin que se halla podido obtener la menor huella.

Las autoridades se muestran preocupadísimas por lo sucedido, que viene a recrudecer las pendencias entre sindicalistas y comunistas.

Anoche regresó de Madrid el gobernador.

Declaró a los periodistas que continuará en el mando de la provincia.

Al tener cuenta de lo acaecido por la tarde, dijo que si se plantean debate en el Parlamento sobre esto, acudirá a contestar.

Lotería Nacional

Madrid, 21 (4 t).—En el sorteo celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

Primer premio

39.075

en León.

Segundo premio

31.427

en Vitoria, Barcelona y Campillos.

Tercer premio

556

en Huelva, Salamanca y Melilla.

Cuarto premio

7.502

en Madrid.

Quintos premios

37.240 32.541 29.249 19.197 27.698
4.047 18.018 35.084 28.747 27.689
8.836 33.659 5.428 30.606 6.476
39.783 31.110 8.056 32.672 38.789

Los presupuestos municipales

El capítulo de gastos de los presupuestos que se está confeccionando para el próximo año 1932, asciende a 2.692.833'40 pesetas.

El capítulo de ingreso, no ha sido aún ultimado, pero se espera que dentro de breves días quede terminado.

Sin embargo la cantidad, que señalamos puede ser todavía aumentada o disminuida.

Posiblemente la discusión de los capítulos del futuro presupuesto, comenzará en la sesión de la próxima semana.

Desde Barcelona

El suceso de la calle de Urgel

Al entrar la fuerza pública en el bar de la casa número 133, encontró muerto a uno de sus agresores

A las siete y cuarto, al observar que habían cesado los disparos que se hacían desde el bar, los guardias de asalto avanzando con grandes precauciones penetraron en el establecimiento viendo que estaba tendido en el suelo, empuñando una pistola, un individuo, al parecer muerto, comprobándose la defunción, pues presentaba gran número de heridas en distintas partes del cuerpo, y sobre todo, una mortal en la región frontal.

Los agentes practicaron un detenido reconocimiento en el local sin encontrar a nadie por lo que se supone que en el bar, solo quedó del grupo de atacadores el individuo que fué encontrado muerto.

Se calcula que el individuo hallado muerto, hizo unos cien disparos

Se calcula, que el individuo que quedó dentro del bar, hizo unos cien disparos contra la fuerza pública, agotando por lo tanto varios cargadores.

Los agentes, también hicieron numerosos disparos.

Intenso dramatismo de la muerte del atacante

Autorizados por el Juez, los periodistas visitaron el lugar del suceso y se les permitió llegar hasta la habitación en que estaba el cadáver del atacante bañado en sangre. Este hallábase en el centro del cuarto, de reducidas dimensiones, y llevaba pantalones de color marrón, zapatos y calcetines claros y una samarreta de lana. Aparentaba unos veinticinco años. Llevaba bigote y tenía el pelo ondulado; se le podía notar que el afeitado de la cara, era muy reciente. Tenía la cabeza y las piernas acribilladas a balazos.

El teniente de guardias de asalto don Doroteo Vázquez que acompañó a los peritos en esta inspección, hizo el siguiente relato de la muerte del atacante.

—Cuando se observó—dijo—la imposibilidad de poder entrar por la parte delantera del bar, porque el atacante refugiado en el pequeño piso que ocupan los dueños de este establecimiento y cuyas ventanas dan encima del mostrador, disparaba continuamente e hiriendo a uno de los guardias que me acompañaban decidimos atacar por la parte trasera de la tienda; al efecto, la bodega del bar comunicada por unas claraboyas con el principal de la casa contigua y rompiendo las claraboyas nos deslizamos por la bodega; desde allí subimos por la escalera de la parte alta que como he dicho estaba el atacante. Este, al verse copado se fortificó en la habitación que ocupaba atrancando la puerta con la cama y haciendo desde allí un fuego intenso que atravesaba las paredes. Por fin uno de los guardias dió un fuerte culatazo a la puerta y ésta quedó entreabierta y observamos que el atacante hacia fuego desde debajo de la cama. Entonces, los guardias hicieron fuego apuntándole a las piernas y le causaron dos heridas. Al ver que no hacía más disparos, entraron disparando y encontramos ya cadáver.

Las palabras del señor Vázquez venían corroboradas por los grandes impactos que presentaban las paredes, que daban muestras de la resistencia desesperada que prestó el atacante muerto.

El señor Vázquez se mostraba muy satisfecho del personal a sus órdenes, y de la valentía demostrada en todo momento.

La verdadera personalidad del muerto

De momento no se podía decir si dicho individuo era apodado «El Paparra» o el apellidado Teixas. Pero según la comprobación de las huellas digitales sacadas al muerto, se ha averiguado, que su verdadero nombre era el de Mariano Pérez Jordá.

El padre de la señorita muerta, quería matar a los agresores

El padre de la muchacha muerta que tiene un estable-

miento de paja y forrajes en lugar próximo al bar, al ver a su hija mortalmente herida, quiso por la fuerza penetrar en el bar para matar a los individuos que habían quedado en el mismo, costando gran trabajo a la policía contenerlo.

Sobre las ocho de la noche, el numerosísimo público congregado frente al bar creyendo que en este se encontraban aún los agresores, intentó asaltarlos para lincharlos, y la policía tuvo que simular una carga a fin de evitar la invasión del público.

Los guardias ovacionados

Al presentarse las secciones de los guardias de asalto, como al ser vista la de guardia civil, la gente les aplaudió ardorosamente.

Lo que dice el jefe superior de policía

Anoche recibió a los periodistas el jefe superior de policía, quien manifestó que los cuatro individuos que habían agredido a los agentes, eran amigos de los que fueron detenidos días atrás en la calle de Vilá y que se encuentran actualmente en la cárcel. Agregó que los cuatro individuos en cuestión tenían el propósito de dar un golpe esta madrugada, y que por ello los agentes tuvieron el propósito de detenerlos.

Refiriéndose a la muerte del inspector señor Rubio, dijo que la había sentido como si se tratase de un hermano suyo, por lo que se hallaba muy afectado.

—Esto—agregó—no es otra cosa que un episodio de la lucha implacable que vamos a tener con los atacadores, aun cuando algunos los llaman «pobrecitos».

Lo ocurrido es un acicate más para que los agentes y guardias a mis órdenes obren con más heroísmo y celo para el cumplimiento de esta misión de defensa nacional que nos está encomendada.

Registro sin resultado

Esta madrugada, los agentes de la brigada social realizaron gran número de registros en determinadas casas donde existía la sospecha de que pudieran haberse refugiado los individuos que ayer consiguieron evadirse del bar, pero estas diligencias, según nuestras noticias, no han dado resultado.

Parece ser que la Policía sigue una pista que le permitirá llegar en breve a la detención de los tres individuos que lograron escaparse.

El alcalde se interesa por el estado de los heridos

El alcalde ha encargado al jefe de la guardia urbana señor Ribe, se interesara por el estado de los heridos en el tiroteo de la calle de Urgel.

Comandante desterrado

Teruel, 21 (12 n).—Por haberse aplicado el decreto de defensa de la República, ha sido conducido a Aveyuela por agentes de policía, el comandante don Lorenzo Díaz.

Los agentes que acompañaron a dicho comandante a su destierro cuentan que han efectuado un viaje que ha durado cuatro días, por caminos accidentados cubiertos de nieve.

El señor Díaz, ha dirigido al ministro de la guerra un escrito en el que protesta de las malas condiciones del pueblo a que ha sido desterrado.

Estallan dos petardos

Barcelona, 21 (12 n).—En la barriada de San Vicente, explotaron dos petardos, en el domicilio de un contratista de obras. La explosión ocasionó grandes destrozos en el edificio. Se ignora quienes fueron los autores del atentado.

Del suceso entre apaches y policías

Barcelona, 21 (12 n).—Esta tarde se ha verificado el entierro de la infeliz joven Dolores Boleda, muerta en contienda entre malhechores y policías.

El entierro fué presidido por el señor Maciá.

En torno al Consejo de ministros

Madrid, 21 (12 n).—La mayor parte del Consejo de esta mañana se invirtió en el estudio del problema ferroviario.

En vista de la complejidad que existe en este asunto, se acordó que el ministro de Fomento, señor Albornoz, lleve una fórmula conciliadora al Consejo del martes.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó pasar el sueldo íntegro a la familia del inspector de policía señor Rubio, muerto en Barcelona en lucha con unos pistoleros.

Respecto a los presupuestos se acordó que cada ministro pondrá una reforma en la plantilla del personal de su departamento, hasta que las Cortes resuelvan definitivamente sobre este importante asunto.

El martes llevará el señor Azaña al Consejo el decreto de aclaración de los funcionarios. Se ha ordenado el pago de gratificaciones.

Se habló de que para el Palacio presidencial de la República se había ofrecido el palacio de Medinaceli, pero se rechazó porque piden por el inmueble doce millones de pesetas.

A requerimiento del ministro de Hacienda, se acordó que el proyecto de ordenación bancaria esté aprobado cuando más tarde, el miércoles próximo.

Respecto al proyecto de Correos presentado por el señor Martínez Barrios se examinará con detenimiento para variarse la estructura de los servicios.

Se nombró director de la escuela árabe que se creará en Madrid al presbítero señor Sain Palacios. Esta escuela quedará aneja a la Biblioteca de El Escorial.

Las calles por donde pasó el cortejo fúnebre, estaban concurrencísimas de espectadores.

Esta tarde también, se ha verificado la autopsia del atacante Pérez Jordá, apreciándose al cadáver cinco balazos, uno de ellos en la sien. Este último se supone que debió de hacérselo el mismo, para poner fin a su vida.

Ministros de viaje

Madrid, 21 (12 n).—Esta noche ha marchado a Granada el Jefe del Gobierno señor Azaña.

—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, salió para Castellón.

—El señor Nicolau, ministro de Economía, ha salido para Barcelona.

El nuevo Gobierno

Madrid 21, (12 n).—El ministro de Justicia, señor de los Ríos, ha insistido en que la única solución que se le puede dar a la cuestión política será un Gobierno tan heterogéneo como el actual.

Reformas en varios presupuestos

Madrid 21 (12 n) Se sabe que los presupuestos de Marina, Guerra y Trabajo, llevan una baja considerable.

En el de Justicia se economizan 24.000.000 de pesetas; en cambio, el de Instrucción Pública aumenta en 150.000.000 pues en el próximo año se crearán diez mil escuelas.

Lo del golpe de Estado y la acusación contra el ex rey

Madrid, 21 (12 n).—El que era capitán general de Madrid en el año 1923, señor Muñoz Cobos, ha hecho unas declaraciones afirmando que el telegrama que le dirigió Primo de Rivera el día 14 de septiembre del mencionado año, y que fué leído por el conde de Romanones las otras noches en el Congreso, lo rompió, no conociendo el ex rey el texto.

Esto desvirtúa el argumento de que don Alfonso se vió obligado a aceptar la sublevación.

Ultima hora

Sanciones a "A B C"

Madrid 22, (3'20 m).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que ha suspendido por tres días la publicación del diario «A B C», multándole, además, en mil pesetas.

Las sanciones son debidas a los comentarios que hacía en el número del viernes a la jornada parlamentaria del día anterior.

La suspensión comenzará el jueves próximo.

Información Uvera

Embarques

Terminadas sus cargas ayer salieron los siguientes vapores: «Fanejfield» para Southampton con 1.575 barriles, y para Newcastle, con 1.476 barriles y 31 medios.

«Tula» para Copenhague, con 4.805 barriles y 213 medios.

«Severoles» para Liverpool, con 6.631 barriles y 63 medios.

Se ampliaron carga como cabotaje a los vapores «Arnab Mendí» para Palma de Mallorca y Barcelona, hasta 36 barriles, 8 medios y 203 cajas; al «Monte Toro» para Melilla, hasta 64 barriles; y al «Oned Abid» para Marsella hasta 500 barriles, 316 medios y 4.633 cajas.

Se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Fidalgo» para Bristol, hasta 824 barriles, y para Cardiff, hasta 2.250 barriles y 248 medios.

Al «Manzoni» para Londres, hasta 5.764 barriles y 449 medios.

Al «Campana» para mercados de Sud América, hasta 1.138 barriles y 505 medios.

En puerto no quedó vapor alguno para la carga.

Durante el día de ayer entraron en puerto 5.361 barriles.

Quedaron en puerto de existencias 20.882 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Telegramas recibidos en la Cámara:

Bremen.—Vapor «Atlas» llegado, subasta lunes.—Orange.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	256.640	2.755
Londres	330.599	2.615
Hull	80.132	281
Mánchester	42.073	178
Sud América	25.034	2.223
Glasgow	114.933	711
Hamburgo	266.013	4.075
Newcastle	45.439	259
Southampton	47.810	2
Bristol	39.966	4
Bremer	49.857	677
Copenhague	86.803	1.075
Dublin	51.484	259
Belfast	5.357	29
Finlandia	8.021	89
Puertos de Suecia	43.577	1.724
Puertos de Noruega	60.113	830
Boston	6.893	1.173
Varios puertos	6.341	142
Amsterdams	3.278	142

Total exportado 1.575.949 32.328
NOTA.—También van exportados 79.248 envases de diferentes clases conteniendo uva.

Emilio Leseduardo

Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

El Emperador de Cataluña y su fobia contra España

Barcelona, 21 (12 n).—La empresa de la compañía de ópera que va actuar en el Liceo, ha conferenciado con el señor Maciá. Este le expresó el gran disgusto que le había producido ver que los carteles han sido redactados en castellano.

Desgraciado accidente de aviación

Dos pilotos muertos

Melilla, 21 (12 n).—En el aeródromo de Tahuima, se elevó una escuadrilla de aviones mandada por el capitán don Julián Llamas. A este le acompañaba el mecánico Antonio Barragan. Cuando el aparato se hallaba a 700 metros de altura, sufrió una avería descendiendo rápidamente.

El piloto señor Llamas intentó evitar que el aparato entrara en barrena, pero no lo consiguió por haberse desprendido una de las alas.

Los tripulantes cayeron en Mar Chica. Los cadáveres han desaparecido, habiendo resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho.

El señor Llamas deja viuda próxima a dar a luz. Se le ocultó la noticia de la desgracia.

El mecánico Barragan esperaba la orden de marchar a Cuatro Vientos por haber cumplido el servicio en Africa.

Unos ladrones ingeniosos

Madrid 21, (4 t).—La policía ha detenido hoy a cuatro conocidos ladrones que robaron alhajas valoradas en 20.000 pesetas, en domicilios particulares de las calles Goya y Fuencarral, en circunstancias que revelan una ingeniosidad grande.

Estos ladrones, que son los apodados «el apache», «el Villalba», «el Alhambra» y «el Señorito», después de realizar los robos, comisionaban al «Alhambra» para que los vendiera a un perista. Al día siguiente, se presentaban los ladrones en el domicilio del perista, llevando esportado al «Alhambra». Los otros tres se fingían policías e interrogaban al «Alhambra».

¿Es aquí donde vendiste las alhajas?

Le roban 65.000 pesetas

Ferrol, 21 (12 n).—Cuando el súbdito cubano Robustiano Díaz se dirigía a cerrar un trato para quedarse con el traspaso de un café, se le acercaron dos indivi-

duos que le propusieron un gran negocio.

Ante tan buena perspectiva, Robustiano acompañó a los dos individuos, quienes con engaño lo sacaron a las afueras del pueblo, robándole 65.000 pesetas que llevaba y arrojándole al mar.

Afortunadamente, Robustiano pudo salvarse a nado, dirigiéndose a la Comisaría donde presentó la correspondiente denuncia.

La policía realiza gestiones para encontrar a los desconocidas y la cantidad que se lleva-

La elección de Presidente

Madrid 21, (12 n).—Los ministros fueron interrogados a la salida del Consejo por los periodistas sobre la fecha en que será elegido Presidente de la República, respondiendo aquellos que dicho acto se celebrará del diez al 14 de Diciembre próximo.

Los presupuestos municipales

El capítulo de gastos de los presupuestos que se está confeccionando para el próximo año 1932, asciende a 2.692.833'40 pesetas.

El capítulo de ingreso, no ha sido aún ultimado, pero se espera que dentro de breves días quede terminado.

Sin embargo la cantidad, que señalamos puede ser todavía aumentada o disminuida.

Posiblemente la discusión de los capítulos del futuro presupuesto, comenzará en la sesión de la próxima semana.

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la
"ALPARGATERIA X"
 (La primera subiendo la calle de Granada)
 Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades:
 PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolos satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.
 SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.
 Lo que se hace público para conocimiento general.
 Almería 20 de Noviembre de 1931.

Clases para señoritas
 Francés y Taquigrafía
 SAGASTA, 3, 2.º

CLEMENTE (HIJO)
 Peluquero de señoras
 La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencen.
 A. DE LA REPUBLICA, 17

FARMACIA
J. SALVADOR MARTOS
 ESTERILIZACIONES
 Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
 Real, 31 ALMERIA

Teléfono 1-0-3

¿Queréis el "gordo" de Navidad?
 Comprar una pastilla de jabón
ROYALTY
 y se os regalará una participación del "gordo"
 Precio de la pastilla UNA PESETA
 DROGUERIA y PERFUMERIA **LA INDIA ALMERIA**

Asociación de la Prensa de Almería

- SERVICIO MEDICOFARMACEUTICO**
- Don Antonio Villaespesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.
 - Don Ensebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12.
 - Don Juan J. Giménez Ganga Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
 - Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.
 - Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANTA Avenida de la República 51.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
 - Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5
 - Don Antonio Fornieles Ilibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67
 - Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 11 a 1
 - Don Toribio Álvarez Rodrigo MÉDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1.
 - Don Alfonso Triviño MÉDICO-ODONTÓLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6
 - Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada.
 - Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6
 - Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).

CONFITERIA Y PASTELERIA
EL CAÑÓN
 AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.
 Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos.
 Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomiendan, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA
CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑÓN

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesados de 6 a 1.000 caballos
PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina
GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
 ALMERIA

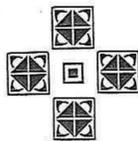
LA AGENCIA

F O R D
 DE ALMERIA

pone en conocimiento del público en general que tiene en existencia

Camiones FORD

de chasis corto y largo, de ruedas gemelas, CARROZADOS Y SIN CARROZAR



Para detalles y condiciones, consultar a

José María Artero

Unico agente oficial FORD en esta provincia

Avenida de la República, 21.—Tel. 104

ALMERIA

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal).
 ¿Porqué tanta extrañeza?

La huelga de Almería ha causado en Barcelona gran extrañeza.
 ¿Huelga en Almería? Y en el rostro de todos queda estereotipado un signo imborrable de asombro. No parece sino que Almería no tiene derecho a que se le escuche y se le atienda. Que es un país digno de un desprecio, merecedor a permanecer en el olvido, y que sus resignaciones y sus sufrimientos no merecen tenerse en cuenta.

Múltiples pruebas tiene dadas Almería, de paciencia y de amor al orden, sin que nadie se haya preocupado de corresponder como se merece. Todo se ha convertido en promesas y promesas incumplidas la mayoría de las veces por todos aquellos que si bien se impresionan al contemplar tanta miseria, poco más tarde lo olvidaron sacudiéndose con la misma precipitación que hacerlo pusiera un embaudado de materia putrefacta.

No soy en forma alguna admirador de esas huelgas generales que siempre repercuten en perjuicio del obrero. Menos aún de los Sindicatos que rigen en la actualidad, porque a pesar de que éstos son los verdaderos defensores del proletariado, hemos de reconocer sinceramente que su organización deja mucho de desear, ya que no han encontrado aún la forma de evitar en un momento determinado, que el obrero luche a brazo partido con el hambre. Quizás más adelante cuando los hombres elijan como bandera de triunfo, la valedad honradez, se consiga algo útil y práctico para el obrero digno y merecedor a que se le respete y se le distinga.
 Pero a pesar de todo, yo no

concibo ese gesto de asombro que ha producido en Barcelona la huelga de Almería.

Quizás y sin quizás, Almería sea uno de los pueblos más castigados y más miserables de España. ¿Y porqué hemos de reconocer con el alma dolorida que es un país miserable?
 Sus fértiles campos, sus inmensas llanuras, sus tierras benditas que hacen adelantar en todo tiempo los frutos, reclaman el agua que las alimente y obligue la germinación de la semilla.

¿Quién se preocupa de todo ello? Nadie, absolutamente nadie. Como demostración de la riqueza que atesora las entrañas de la tierra almeriense, basta que una acaudalada señorita inglesa haya hecho unas excavaciones, para que el preciado líquido brote a raudales hasta flor de tierra, presentándose como lágrimas de desconsuelo por el olvido en que se encuentra la desventurada Almería.

¿Acaso se ha de limitar el espíritu almeriense tan sólo a preparar su expatriación?
 Barcelona, nos está dando en ese sentido un alto ejemplo. Con verdadero frenesi, se preocupa de que cuantos vengán de lugares extraños a buscar trabajo en Cataluña sean repatriados inmediatamente a fin de no engrasar las filas de los numerosos parias que aquí existen sin conseguir ocuparse en nada.

El horizonte político nos marca inequívocamente y que al estilo de Francia, el trabajo de Cataluña será para los catalanes, y el sobrante para quien lo quiera como si fuésemos perros vagabundos que ejercitasen sus colmillos en roer los huesos que otros desprecian.

Esto es vergonzoso y triste a la vez. Los almerienses, podrían encontrar y tener en nuestra bendita tierra, el bienestar y el trabajo que buscamos en otros sitios. El doleroso califica-

tivo de nómadas que poseemos, debe desaparecer tan sólo con una buena voluntad de los que tienen las riendas del poder.

Es muy triste, que después de ganarnos el pedazo de pan con el sudor de nuestras frentes, hayamos de aguantarnos los insultos de quienes nos conocen como «extranjeros».

Y esa buena voluntad, debe existir, porque Almería se lo merece. Se lo tiene bien ganado no tan solo con el ejemplo cívico demostrado, si que tambien por los muchos años de resignación que sobrelleva, sin una queja y sin un lamento.

La creación de unos pantanos, de pozos artesanos, o el aprovechamiento con canalizaciones, no es cosa del otro mundo que esté al margen de lo imposible. Ya basta con pedir.

Es obligatoria la insistencia. Todos se reían de Maciá cuando hablaba de millones y más millones con la misma facilidad que nosotros hablamos de bariles de uva, y sin embargo Barcelona está siendo favorecida espléndidamente.

A los diputados almerienses, no se les debe pedir tal o cual empleo que sirva para engañar al estómago. Se les debe exigir que defiendan con biosidad los intereses de Almería, y que no los sitúen al margen silencioso donde al final permanecerán des trozados por el silencio mismo.

El pueblo, debe despertar de su letargo, y hacer llegar a los oídos de quien puede oír, las razones y las justicias que merece.
 Hay que despejarse de esa esperanza rutinaria, que solamente produce la desolación y la miseria. Almería, no es zoco de zulus como muchos equivocados se creen. No es ni debe ser cuna de «cachupinos», saturados de una grasa burlónica, y despreciativa. No es tampoco vivero de nómadas que solo na-

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
 TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
 MATRIZ Y PARTOS
 CONSULTA DE 4 A 6
 Méndez Núñez, 12

cieron para abandonar su país y campar a la ventura de Dios.
 Es un pueblo culto y civilizado, trabajador y humanitario, que con el alma dolorida ve cómo se marchan sus hijos porque no encuentran en la tierra que les vio nacer, sus necesidades más perentorias.
 Y esto, hay que demostrarlo en todo momento. No con huelgas generales que no conduce a nada práctico y positivo, sino con una unión indisoluble en la que todos los corazones latán al unisono, y todas las gargantas no enronquezan siempre que se trate de pedir dentro de la justicia lo que nuestra queridísima Almería se tiene bien merecido.
 PEDRO GARRIDO SEVILLA

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A
EMILIO LESEDUARTE FUENTES
 Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones
 Servicio esmerado Precios económicos

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
 Trabajos eléctricos de todas clases
 A. de la República, 22.—Tel. 319

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal de once a una de la mañana en la Avenida de la República:
 Ecos Españoles, (paso doble) Marquina; Estor, (danza oriental) Sevillana; Los Claveles, (selección) a petición, Serrano; Scena, Coro y Bailables de la Opera, La Gioconda, Ponchielli; Rubores, (paso doble) Marquina.

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.
 Darán razón en esta Administración.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.
 :: MACHOS ::
 Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
 Pios idem 15 >>>
 Verdes idem 12'50 >>>
 :: HEMBRAS ::
 Limpias a elegir, 4 pesetas una
 Pias idem 3 >>>
 Verdes idem 2 >>>
 Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

SE VENDEN

CANARIOS FLAUTAS cantando mucho a 20 pesetas.
 KIOSCO DE PERIÓDICOS (frente al Café Colón).

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
 ALMERIA

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
 Los más baratos y elegantes
 Granada, 17.—Suncursal: Conde Offalia, 19
 ALMERIA

En cuarta plana originales de interés

EL ARCO IRIS

Es la perfumería que ha de visitar toda señora que cuide su belleza.
 Encontrará Vd. allí todos los secretos de tocador en marcas nacionales y extranjeras.
 PEDRO GÓMEZ LÓPEZ :: TIENDAS, 8

Hospital Provincial

- Días de consultas gratuitas de 9 a 11
- Ginejía general de mujeres
 DR. PEREZ CANO: diaria.
 - Ginejía general de hombres
 DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.
 - Medicina general de mujeres
 DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.
 - Medicina general de hombres
 DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.
 - Enfermedades de la vista
 DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.
 - Ginecología y tocológia
 DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.
 - Sífilis y venéreo
 DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

CAMIONES CHEVROLET
 DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY
 BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).
 ALMERIA

Camiones "G. M. C."
 De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK)

